



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-06-02032

RESOLUCIÓN HCD N° 154/06

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Esteban ANOARDO** (Profesor Asociado DE) a la ciudad de Jülich (Alemania) por el lapso 04 al 13 de septiembre y a la ciudad de Ulm (Alemania) por el lapso 14 de septiembre al 15 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, el nombrado dictará una conferencia en "The Colloquium on Mobile Magnetic Resonance" a realizarse en la ciudad de Jülich (Alemania) y realizará trabajos de investigación en la Universität ULM (Alemania);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Anoardo son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encomendar al **Dr. Esteban ANOARDO** (Profesor Asociado DE legajo 29.514) se traslade en comisión a la ciudad de Jülich (Alemania) por el lapso 04 al 13 de septiembre y a la ciudad de Ulm (Alemania) por el lapso 14 de septiembre al 15 de octubre de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.

PS

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL SEIS


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.